

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EUCALISTRANS S.A

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

A los Señores socios:

En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EUCALISTRANS S.A. pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2012, y que lo concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2012 han sido cumplidos en gran parte, pero no como fueron deseados; ello, debido a las interrupciones por diferentes causas; sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas.
2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2012 la contabilidad se llevo bajo NIFFS y que se esta cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías con respecto a la adopción, transición y ejecución de las NIFFS.
3. Informo a la Junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la Empresa ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Dejo a consideración de los señores socios, para que se aplique el más ilustrado criterio.

Muy atentamente,



Sr. Llamar Constante Cesar Augusto
GERENTE GENERAL